

**APRUEBA ANEXO DE AMPLIACION DE CONTRATO
"CONTRATACION SERVICIO DE ASEO
DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LOTA. ID 3020-35-
LQ17**

DECRETO N° 1983-2019.-

Lota, 29 de noviembre de 2019.-

VISTOS:

- a) Contrato de fecha 29 de noviembre de 2019, para la contratación Servicio de Aseo Dependencias Municipales Lota, ID 3020-35-LQ17;
- b) D.A. N° 2062 de fecha 06/12/2019, que aprueba contrato suscrito con Empresa Sociedad Boero y Boero Limitada, para la contratación servicio de aseo dependencias;
- c) Memo N° 1075 de 28/11/2019, solicita prorroga de contrato Servicio de Aseo Dependencias Municipales Lota, ID 3020-35-LQ17;
- d) Artículo 53 de la Ley 19880, que Establece Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado;

Y, en uso en lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese prorroga de contrato a contar desde el 01/12/2019 hasta el 31/03/2019.
- 2.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los Vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

**ANÓTESE, PUBLIQUESE,
COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE**



Distribución:

Secplan
Asesoría Jurídica
Dirección Administración y Finanzas.
Encargado Contabilidad y Presupuesto.
DOM
Inspector de Contrato
Dirección de Control.
Archivo. (2)
MVV/AGG/hht